

**ACTA DE LA REUNIÓN PRELIMINAR DE ACERCAMIENTO DE LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 21 de julio de 2021 en la sala de juntas de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, oficinas centrales ubicadas en Ave. Teófilo Borunda Ortiz, número 2900, zona centro 31000 en Chihuahua, Chih., se reunieron los integrantes de la Comisión de Transición y la Dirección General Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Integrantes de la Comisión de Transición:

- Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Coordinador del Grupo de Trabajo;
- C.P.C. Gilberto Guadalupe Montañez Perez, especialista en el área de finanzas públicas;
- Candidato a Doctor en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Dolores Ramírez Villarreal, especialista en el área de administración pública.

Por el Organismo Público descentralizado, Pensiones Civiles del Estado:

- C.P. Alberto José Herrera Gonzalez

I. Desarrollo de la reunión:

Inicio de la Reunión: El C.P. Alberto José Herrera Gonzalez, Director General de la Institución, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión de Transición.

II. Asuntos Tratados: -----

Metodología de la Entrega Recepción y esquema general de reuniones de coordinación.

Procesos y Temas de trascendencia.

Requerimientos de Información Relevante.

Acceso a Sistemas de Información, autorizaciones y entrega de clave y contraseña.

III. Acuerdos: -----

ID	ACUERDO
1	La información relacionada con la Entrega-Recepción, de procesos y temas de trascendencia, se compartirá por vía electrónica.
2	Se dará inicio a reuniones de coordinación el día 22 de julio de 2021 a partir de la calendarización de reuniones con las diferentes Direcciones y Coordinaciones de la Institución.
3	Se dará cumplimiento a todas las disposiciones y recomendaciones sanitarias y cumplimiento de normas básicas de la buena higiene para evitar contagios del COVID-19

4	Se entregará al Coordinador del Grupo, la clave y contraseña para el acceso a sistemas de información.
5	Las solicitudes de información institucional y de temas relevantes se entregarán y responderán por escrito del Coordinador de Grupo y Director General de la Institución respectivamente.
6	La Dirección General otorgará todas las facilidades para que se desarrollen las reuniones de trabajo y autoriza el uso de las salas de junta a la comisión de Transición para el seguimiento, inicio y cierre del proceso de entrega- recepción.

Cierre de la reunión de trabajo: -----

Siendo las 14:30 horas del día 21 de julio de 2021, una vez desahogados los asuntos de la reunión de la Comisión de Transición y la Dirección General Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, no habiendo más asuntos que tratar, queda cerrada la reunión, convocando para su seguimiento a las 8:30 horas del día siguiente.

**Por Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua**

**C.P. Alberto José Herrera Gonzalez**

**Coordinador del Grupo de Transición**

**Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila**

**C.P.C. Gilberto Guadalupe Montañez Perez**

**Especialista en Finanzas**

**PhD(c) José Dolores Ramírez Villarreal**

**Especialista en Administración**